Fecha:	15	02	2022	**Hora Inicio:**	8:40 am	**Hora Final:**	10:25 am
Lugar:	MINDEPORTE			**Acta N. ª:**	01 – SEGUIMIENTO CONTRATO COI-1364	**N.º de Páginas:**	2

ASISTENTES	CARGO/ENTIDAD	E-MAIL	FIRMA
Leslie Martínez	**SUPERVISORA MINDEPORTE**	Lemartinez@mindeporte.gov.co	
Claudia Rodríguez	**GESTORA TECNICA /FINDETER**	cjrodriguez@findeter.gov.co	
Raquel Valenzuela	**CONTRATISTA/ MINDEPORTE**	ravalenzuela@mindeporte.gov.co	
Edgardo Carrero Mesa	**CONTRATISTA/ MINDEPORTE**	edcarreno@mindeporte.gov.co	
Milytza Godoy	**CONTRATISTA/ MINDEPORTE**	migodoy@mindeporte.gov.co	
Sandra Garzon	**CONTRATISTA/ MINDEPORTE**	sagarzon@mindeporte.gov.co	

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

TEMAS TRATADOS

SEGUIMIENTO CONTRATO INTERADMINSITRATIVO COI – 1364 – 2021.

Siendo las 8:40 a.m. del 15 de febrero del corriente, se da inicio a la reunión de seguimiento del Contrato Interadministrativo COI -1364- 2022 en las oficinas del Ministerio del Deporte presentes la ingeniera Leslie Martínez Supervisora del Contrato por parte del Ministerio, Claudia Rodríguez, Gestora Técnica de Findeter, Edgardo Carrero Apoyo a la Supervisión del Ministerio, Raquel Valenzuela Apoyo a la Supervisión del Ministerio, Militza Godoy y Sandra Garzon contratistas del Ministerio.

La ingeniera Leslie Martínez, manifiesta que, de acuerdo a la nueva designación del ordenador del gasto, ella es la supervisora del contrato interadministrativo COI – 1364 – 2021, a partir del día 9 de febrero del presente año, razón por la cual se hace necesario realizar esta reunión a fin de revisar los cumplimientos de las obligaciones contractuales.

Por lo anterior, la ingeniera Leslie reitera solicitud del envío de los estudios previos de los contratos de Obra e Interventoría, en el marco de los Convenios con los entes Territoriales, por su parte la Arquitecta Claudia de Findeter, manifiesta que a más tardar el día jueves 17 de 2022, allegara los estudios previos de los 12 proyectos. Por otra parte, la supervisora también manifiesta que los costeos están llegando muy tarde para ser revisados, solicita que se alleguen a los miembros del comité, con tiempo suficiente para su revisión, a fin de no causar reprocesos en el comité técnico, sin embargo la Arquitecta Claudia de Findeter, manifiesta que una vez están estructurados, estos son radicado primero a contratación para su revisión, una vez sale de allí, ella los envía al Ministerio, por lo anterior, la ingeniera Leslie y el ingeniero Edgardo, manifiestan que el envío se haga de manera paralela, y así optimizar los tiempos de los procesos, la arquitecta Claudia acuerda lo anterior y queda con el compromiso de ahora en adelante hacerlo de esta manera, a fin de que las consideraciones o recomendaciones salgan paralelas.

De otro lado, la arquitecta Claudia Rodríguez, solicita que requiere copias de los CDP Y RP de 2022, para tenerlos como soportes a sus procesos, por lo tanto, la ingeniera Leslie indica que en el trascurso de la semana los enviará por correo electrónico.

Como adicional a los puntos anteriores, la Ing. Leslie, solicita a Findeter revisar la información enviada con respecto al Centro de Ciencias del Deporte, con el fin de iniciar los procesos de selección de los ejecutores.

Se solicita por parte de la ing. Leslie supervisora del contrato, allegar las hojas de vida restante del equipo de trabajo que se vaya concretando por parte de FINDETER, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada y establecida en el numeral 2.8. a lo cual la arquitecta Claudia de FINDETER, manifiesta que esta semana comienzan a remitir las correspondientes hojas de vida del equipo para la validación por parte del Ministerio.

De igual manera, en revisión de rendición de informes la ingeniera Leslie Martínez, manifiesta que es necesario tener en cuenta las obligaciones Nos. 22, 23, 24 y 25, las cuales fueron leídas y se trascriben a continuación:

Obligación No. 22 Presentar al MINISTERIO un informe quincenal que relacione todos y cada uno de los procesos de selección adelantados para dar cumplimiento al contrato interadministrativo, en el que se indique el estado de cada proceso de selección, desde la publicación de proyectos de términos de referencia hasta la celebración y legalización de los respectivos contratos. Este informe deberá presentarse hasta que finalice la legalización de todos los contratos a celebrar. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo, en caso de no acordarse dicha estructura, FINDETER reportará acorde a la metodología establecida por la Entidad.

Obligación No. 23. Presentar al MINISTERIO un informe ejecutivo semanal, en el cual se informe el estado de los proyectos y su porcentaje de avance.

Obligación No.24 Presentar al MINISTERIO un informe técnico bimestral del contrato interadministrativo donde se incluya el estado precontractual, contractual y postcontractual, así como el avance de los proyectos de acuerdo con los informes del contratista, el cual será

entregado dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes que se reporta. Dicho informe también deberá incluir las gestiones adelantadas en el marco de la asistencia técnica y la administración de recursos. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo, en caso de no acordarse dicha estructura, FINDETER reportará acorde a la metodología establecida por la Entidad.

Obligación No. 25 Remitir mensualmente al MINISTERIO, el informe financiero y contable emitido por la fiduciaria sobre los recursos existentes en el Patrimonio Autónomo, el cual deberá ser presentado la última semana del mes siguiente al que se reporta. Así mismo, dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes a la finalización de cada trimestre, se remitirá un informe con el valor de las contrataciones realizadas, cuentas en trámite y pagos realizados.

Por lo anterior, la supervisora reitera la solicitud de los informes que deben presentar FINDETER, a fin de tener al día estas obligaciones, así como recuerda también que los cortes de los informes semanales se hacen con corte a los días viernes de cada semana a fin que estos se radiquen a más tardar el día lunes siguiente.

Las partes, manifiestan no tener mas puntos a tratar en la reunión, y se da por terminada la presente a las 10: 25 am.

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar los costeos paralelamente al área de contratación y al Comité Técnico de MINDEPORTE paralelamente.	CLAUDIA FINDETER	A medida que FINDETER lo vaya elaborando
Presentar los estudios previos de obra e interventoría de los 12 proyectos	CLAUDIA FINDETER	18/02/2022
Envió de Hojas de vida del equipo de trabajo de Findeter	CLAUDIA FINDETER	18/02/2022
Revisión del proyecto de Centro de Ciencias Deportiva	CLAUDIA FINDETER	

*Inserte las celdas necesarias para el diligenciamiento del acta.